



SESENTA Y TRES

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 454 ORDINARIA.

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las doce horas y treinta minutos del día uno de noviembre del año dos mil dieciséis.

ASISTENCIA:

Lic. Orestes Fredesman Ortiz Andrade, Presidente, Bladimir Aly Henríquez, Ana Lilian Vega Trejo, María Margoth Arias de Cartagena, Juan Rosa Quintanilla Quintanilla, José Abilio Orellana Zelaya, Ever Said Zelayandia Torres suplente de Ramón Elías Mejía Figueroa, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar, Directores Propietarios todos con derecho a voto, Santos Rafael Alemán Ortega, Secretario.

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum;
2. Aprobación de agenda;
3. Lectura y aprobación de acta anterior;
4. Solicitud de aprobación de la modificativa No. 01/2016 al contrato CENTA LP No. 68/2016 licitación pública CENTA LP No. 19/2016 “Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular”;
5. Solicitud de aprobación de la modificativa al contrato LP CENTA No. 03/2016 BIS “Servicio de Internet”, de la Licitación Pública CENTA LP No. 02/2016 “Servicios de telefonía e internet”;
6. Solicitud de aprobación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2016 del proyecto “Adaptación al Cambio Climático para Reducir la Degradación de la Tierra en Microcuencas Frágiles”;
7. Solicitud de adjudicación de la licitación pública CENTA-USDA –FANTEL No. 20/2016 “Suministro e instalación de equipos para laboratorios”;
8. Presentación del informe de adquisiciones y contrataciones del tercer trimestre del año 2016.

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de siete miembros Directivos Propietarios y un suplente con derecho a voto.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR:

Se le dio lectura al acta anterior y fue aprobada con observaciones.

4. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA MODIFICATIVA No. 01/2016 AL CONTRATO CENTA LP No. 68/2016 LICITACIÓN PÚBLICA CENTA LP No. 19/2016 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LA FLOTA VEHICULAR:

El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de aprobación de la Modificativa No.01/2016 al contrato CENTA LP No. 68/2016 de la Licitación Pública CENTA LP No. 19/2016 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Flota Vehicular”, siguiente:

- 1) Sustituir de la nómina del contrato los vehículos N-2899 por el N-7925 y el N-11408 por el N-3267, que serían reparados con fondos USDA.

Informó que en nota de fecha 3 de octubre de 2016, suscrita por la Directora General de Cooperación para el Desarrollo y Directora Ejecutiva de SETEFE, manifestó que se deberá evitar pagos por operaciones mayores tales como ajuste de motores u otros de este tipo que prolonguen la vida útil de los vehículos; razón por la cual deben de descargarse de la nómina de vehículos del contrato proveniente del contrato CENTA LP No. 68/2016 de la Licitación Pública CENTA LP No. 19/2016 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Flota Vehicular” los vehículos que requieran ajustes de motor tales como los relacionados.

- 2) Que se incremente el monto contractual en \$2,571.52 para Mantenimiento y reparación de los vehículos N-15167 y N-3454.

Que por aprobación de la Dirección General de Presupuesto se redujo de los ahorros del rubro 55-Gastos financieros y otros para reforzar el rubro 54302 en \$2,571.52 entre otros, para el mantenimiento y reparación de dichos vehículos.

Por lo que solicita se aprueba la modificativa planteada.

Al respecto se hacen las consideraciones siguientes:

- 1) Que, para el primer caso, se considera una causa imprevista que SETEFE haya manifestado que se deberá evitar pagos por operaciones mayores tales como ajuste de motores u otros de este tipo que prolonguen la vida útil de los vehículos; razón por la cual deben de descargarse de la nómina de vehículos del contrato CENTA LP No. 68/2016 de la Licitación Pública CENTA LP No. 19/2016 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Flota Vehicular” los vehículos N-2899 y N-11408, pudiendo sustituir por otros que no requieran ajuste de motor.

- 2) Que, para el segundo caso, el monto adjudicado para el mantenimiento correctivo de hasta \$67,322.07, no necesariamente es el monto que será devengado puesto que dependerá de los presupuestos que previamente sean aprobados por el administrador del contrato, de tal manera que según estos presupuestos podrían haber vehículos que no sean intervenidos por que el fondo resulte insuficiente o que resulten fondos sobrantes.



SESENTA Y CUATRO

ACUERDO J.D. No.1978/2016 La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, y en base a los considerandos anteriores **acuerda:** **a)** Se modifica la cláusula II del contrato: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA en el sentido siguiente: Se descarguen de la nómina de vehículos del contrato CENTA LP No. 68/2016 de la Licitación Pública CENTA LP No. 19/2016 “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Flota Vehicular”, los vehículos N-2899 y N-11408 y se agreguen, en sustitución de estos, los vehículos N-7925 y N-3267; cuyas reparaciones serán financiadas con fondos USDA; **b)** Se deniega la solicitud de incrementar el monto contractual en \$2,571.52 para reparar los vehículos N-15167 y N-3454, y se autoriza la reparación de los mismos por medio de proceso de libre gestión, según disponibilidad de fondos aprobada por la Dirección General de Presupuesto; **c)** Se autoriza a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

5. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA MODIFICATIVA AL CONTRATO LP CENTA No. 03/2016 BIS “SERVICIO DE INTERNET” DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA LP No. 02/2016 “SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET”:

El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de aprobación de la Modificativa No.01/2016 al contrato LP CENTA No. 03/2016 BIS “Servicio de Internet”, de la Licitación Pública CENTA LP No. 02/2016 “Servicios de Telefonía e Internet”.

Manifestó que en fecha 26 de octubre de 2016, se recibió en la UACI memorando Ref. Infor199/10/16, de la Unidad de Informática, donde se solicitaba realizar las gestiones correspondientes a fin de efectuar la modificativa al contrato LP CENTA No. 03/2016 BIS Servicio de Internet, conforme al Artículo 83-A LACAP y a la cláusula XIII modificación y/o prórroga del contrato.

Dicha solicitud obedece a que el servicio de internet estaba destinado para la Agencia de Extensión de San Pedro Nonualco, la cual fue cerrada por que se encontraba ubicada en un local proporcionado por la Alcaldía Municipal de dicho municipio, y fue solicitado por dicha Municipalidad, por lo que la Agencia fue trasladada al Municipio de San Luis Talpa.

Debido a lo anterior, se solicitó el traslado del servicio de internet a la empresa contratista, pero al hacer los estudios de factibilidad posibles, resultaron negativos, por lo que no existe factibilidad de cobertura para realizar el traslado del servicio de internet de la agencia de San Pedro Nonualco a la agencia de San Luis Talpa.

ACUERDO J.D. No.1979/2016 La Junta Directiva, vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, de conformidad al Artículo 83-A LACAP a la cláusula XIII modificación y/o prórroga del contrato y por considerarse una circunstancia imprevista no imputable a la contratista, lo cual ha sido verificado por el equipo técnico de Unidad de informática del CENTA, **acuerda:** **a)** Se aprueba la modificativa No. 01/2016 al contrato CENTA LP No. 03/2016 BIS “Servicio de Internet” de la Licitación Pública CENTA LP 02/2016 “Servicios de Telefonía e Internet, por no existir factibilidad de cobertura al realizar

el traslado del servicio de internet de la Agencia de Extensión de San Pedro Nonualco para la Agencia de Extensión San Luis Talpa, descargándose del contrato el servicio de internet para la Agencia de Extensión de San Pedro Nonualco hoy ubicada en San Luis Talpa; b) Se autoriza a la Administración que gestione con la Facultad de Agronomía de la Universidad de El Salvador, quien cuenta con dicho servicio allá en la zona, la posibilidad que le dé cooperación al CENTA con dicho servicio; c) Se autoriza a la UACI para que realice los trámites correspondientes.

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES 2016 DEL PROYECTO “ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO PARA REDUCIR LA DEGRADACIÓN DE LA TIERRA EN MICROCUENCAS FRÁGILES”: El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la solicitud de aprobación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2016 del Proyecto “Adaptación al Cambio Climático para Reducir la Degradación de la Tierra en Microcuencas Frágiles”, con un presupuesto de \$16,000.00, con fondos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Plan de compras:

Especifico Presupuestario	Descripción Específico	Monto
54105	Productos de papel y cartón	\$240.00
54106	Productos de cuero y caucho	\$550.00
54107	Productos químicos	\$80.00
54109	Llantas y neumáticos	\$2,120.00
54114	Materiales de oficina	\$113.80
54115	Materiales informáticos	\$120.00
54118	Herramientas, repuestos y accesorios	\$230.00
54119	Materiales Eléctricos	\$50.00
54302	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$7,275.00
54313	Impresiones, publicaciones y reproducciones	\$150.00
61101	Mobiliarios	\$2,151.15
61104	Equipo Informático	\$2,900.05
TOTAL		\$16,000.00

ACUERDO J.D. No.1980/2016: La Junta Directiva vista la solicitud del ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda:** a) Se aprueba la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2016 del Proyecto “Adaptación al Cambio Climático para Reducir la Degradación de la Tierra en Microcuencas Frágiles”, con un presupuesto de \$16,000.00, con fondos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); b) Se autoriza a la UACI realizar los trámites correspondientes.

7. SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CENTA-USDA –FANTEL No. 20/2016 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIOS”: El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó la



SESENTA Y CINCO

solicitud de adjudicación de la Licitación Pública CENTA-USDA-FANTEL No. 20/2016 “Suministro e Instalación de Equipos para Laboratorios” con fuente de financiamiento FANTEL Biofertilizante y USDA Alimentos para el Progreso 2011.

El proceso se realizó en la forma siguiente: La convocatoria se hizo los días 27 de septiembre de 2016 en la Prensa Gráfica, y los días 28,29 y 30 de septiembre de 2016 en COMPRASAL. Descargaron bases las empresas siguientes: Analítica Salvadoreña S.A. de C.V., Servicios Técnicos de Ingeniería S.A. de C.V., RGH de El Salvador S.A. de C.V., EQUILAB S.A. de C.V., CORESA S.A. de C.V., INSTRUQUÍMICA S.A. de C.V., Carlos Orlando Romero Calles Compañía de Servicios y Equipos, INFRA de El Salvador S.A. de C.V., Servicios Quirúrgicos de El Salvador, Miguel Ángel Landaverde Paramédicos de El Salvador, RYASA S.A. de C.V., ST MEDIC S.A. de C.V., ACQUA S.A. de C.V., Corporación Noble S.A. de C.V.

Se recibieron las ofertas siguientes: Analítica Salvadoreña S.A. de C.V., por un monto de \$240,010.00; Servicios Técnicos de Ingeniería S.A. de C.V. por un monto de \$104,000.00; RGH de El Salvador S.A. de C.V., por un monto de \$136,450.00; EQUILAB S.A. de C.V. por un monto de \$107,161.00; CORESA S.A. de C.V. por un monto de \$274,486.00; INSTRUQUÍMICA S.A. de C.V. por un monto de \$88,254.75; Carlos Orlando Romero Calles Compañía de Servicios y Equipos por un monto de \$282,645.83; INFRA de El Salvador S.A. de C.V. por un monto de \$109,833.00; Servicios Quirúrgicos de El Salvador por un monto \$27,700.00; Miguel Ángel Landaverde, Paramédicos de El Salvador por un monto de \$49,500.00; RYASA S.A. de C.V. por un monto de \$123,581.60; ST MEDIC S.A. de C.V. por un monto de \$106,257.00; ACQUA S.A. de C.V. por un monto de \$44,601.10; Corporación Noble S.A. de C.V. por un monto de \$30,300.00.

La Comisión de Evaluación de Ofertas, evaluó las ofertas presentadas y verificó que las empresas oferentes cumplieron con la documentación legal requerida, a excepción de la empresa CORESA, S.A. de C.V., por no presentar solvencia de impuestos internos, luego se procedió a la evaluación financiera en la que las empresas cumplieron a excepción de la empresa ACQUA, S.A. de C.V., con la evaluación técnica y condiciones obligatorias, por lo que procedió a evaluar las ofertas económicas.

Solicitó:1) Se adjudique parcialmente la Licitación Pública CENTA-USDA-FANTEL No. 20/2016 “Suministro e instalación de equipos para laboratorios” por un monto de doscientos trece mil sesenta y seis 56/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$213,066.56), incluyendo el IVA, según detalle: INFRA de El Salvador S.A. de C.V. por un monto de \$32,190.00; Analítica Salvadoreña S.A. de C.V. por un monto de \$52,030.00; EQUILAB, S.A. de C.V., por un monto de \$32,703.00; Compañía de Servicios y Equipos por un monto de \$7,618.56; RYASA S.A. de C.V. por un monto de \$6,780.00; ST MEDIC S.A. de C.V. por un monto de \$29,765.00; INSTRUQUÍMICA S.A. de C.V. por un monto de \$51,980.00; **2)** Declarar desiertos los ítem 2 lote 1, 18 y 20 del lote 2 y, 5 y 7 del lote 3; **3)** Se nombre Administrador de Contrato; **4)** Se autorice a la UACI a realizar los trámites correspondientes.

ACUERDO J.D. No.1981/2016: La Junta Directiva vista la solicitud del Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, **acuerda:** a) Devolver el expediente a la UACI para que analice las ofertas la Comisión de Compras de la Junta Directiva, que podrá consultar soporte técnico o a la Comisión Técnica; b) Cumplido estos requerimientos se someta nuevamente para aprobación de Junta Directiva.

8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DEL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2016: El Ingeniero Milton Virgilio González, Jefe UACI, presentó el informe de Adquisiciones del Tercer Trimestre del año 2016, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10 literal m), de la LACAP.

Consolidado de adquisiciones realizadas por fuente de financiamiento:

MES INFORMADO	FONDO GENERAL	PROYECTO KOLFACI ARROZ	PROYECTO FANTEL CAMBIO CLIMATICO	PROYECTO FANTEL BIOFERTILIZANTES	PROYECTO USDA	PROYECTO KOIKA	PROYECTO MULTICENTRO HORTOFRUTICOLA	BIOFORTIFICACION DE FRUOL	PROYECTO KOLFACI SUELOS	TOTALES
	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO	MONTO EJECUTADO
JULIO	\$ 87,317.21	\$ 687.65	\$ 7,268.00	\$ 1,883.03	\$ 128,678.28	\$ 0.64	\$ 8,998.89	\$ 407.58	\$ 6,942.35	\$ 242,183.63
AGOSTO	\$ 47,726.78		\$ 23,279.32	\$ 3,876.85	\$ 8,926.72			\$ 2,603.93		\$ 86,413.60
SEPTIEMBRE	\$ 116,326.13	\$ 9,307.34	\$ 15,400.00	\$ 2,166.03	\$ 144,683.06	\$ 0.65	\$ 342.92	\$ 1,461.00	\$ 3,204.87	\$ 292,892.00
TOTAL EJECUTADO	251,370.12	9,994.99	\$ 45,947.32	7,925.91	282,288.06	\$ 1.29	\$ 9,341.81	\$ 4,472.51	\$ 10,147.22	\$ 621,489.23
TOTAL PROGRAMADO	\$ 380,549.79	\$ 1,732.25	\$ 1040,542.58	\$ 183,310.00	\$ 930,867.39	\$ 300.00	\$ 12,126.60	\$ 5,589.00	\$ -	\$2555,017.61
DIFERENCIA PORCENTUAL (%) EJECUTADO/PROGRAMACION ANUAL	66%	577%	4%	4%	30%	0.43%	77.04%	80.02%		24%

Consolidado de Adquisición de Licitaciones Públicas

No.	Proceso	Monto adjudicado
1	Servicio de arrendamiento de retroexcavadoras	\$101,823.18
2	Suministro e instalación de geomembranas para impermeabilización de reservorios	\$93,910.18
3	Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo para la flota vehicular	\$87,632.81
	Total	283,366.17

Consolidado de adquisición Contratación Directa

No.	Proceso	Monto adjudicado
1	Suministro de agroquímicos	\$32,213.82
2	Servicios de consultoría para la asistencia técnica especializada en cultivo de frutales	\$6,750.00
	Total	\$38,963.82

Consolidado de adquisición por mercado bursátil

No.	Proceso	Monto adjudicado
1	Paquetes alimenticios básicos para el personal (mes de julio)	\$14,363.82

INFORME CONSOLIDADO DE ADQUISICIONES DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2016											
TRIM	FONDO GENERAL	FONDOS PROPIOS	PROYECTO KOLFACI ARROZ	PROYECTO KOLFACI SUELOS	PROYECTO FANTEL CAMBIO CLIMÁTICO	PROYECTO FANTEL BIOFERTILIZANTES	PROYECTO USDA	PROYECTO KOIKA	PROYECTO MULTICENTRO HORTOFRUTICOLA	BIOFORTIFICACIÓN DEL FRIJOL	TOTAL EJECUTADO
I TRIM	599,155.99	226.00	460.00	0.00	859,018.78	1,748.78	0.00	97.20	631.80	0.00	1461,338.55
II TRIM	816,731.64	0.00	14,107.73	0.00	618,235.70	412,588.01	428,655.59	2.61	9,526.39	0.00	2299,847.67
III TRIM	251,370.12	0.00	9,994.99	10,147.22	45,947.32	7,925.91	282,288.06	0.65	9,341.81	4,472.51	606,868.86
TOTAL EJE.	1667,257.75	226.00	24,562.72	10,147.22	1523,201.80	422,262.70	710,943.65	100.46	19,500.00	4,472.51	4382,674.81
TOTAL PROG.	1487,843.40	78,205.00	25,948.50	16,572.00	2937,407.04	499,289.55	1136,173.51	4,820.00	37,605.40	5,589.00	6229,453.40
EJEC. (%)	112%	0.29%	95%	61%	52%	85%	63%	2.08%	51.85%	80.02%	70%
AHORRO			1,385.78	6,524.18		102,382.66	267,810.60		6,250.70	1,116.49	855,178.70
EJEC. CON AHORRO (%)	112%	0.29%	100%	101%	52%	105%	86.15%	2.08%	68.48%	100.00%	77%

La baja de ejecución de Fondos Propios, KOICA, Multicentro Hortofrutícola y PTA (0%), se debe a que las programaciones anuales de adquisiciones y contrataciones están sujetas a la generación de ingresos por venta de bienes y servicios y lo percibido ha sido utilizado para pago de personal, el Proyecto Cambió Climático no requerirá bienes y servicios por aproximadamente \$1,053,684.83.

ACUERDO J.D. No.1982/2016: La Junta Directiva vista la solicitud y el informe presentado por el ingeniero Milton Virgilio González, Jefe de la UACI sobre la base de lo establecido en el Artículo 10 letra m) LACAP; **acuerda:** a) Se da por recibido el informe; b) Se aprueba la modificativa a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2016, de las distintas fuentes de financiamiento; c) Se instruye a la Administración gestionar con la debida anticipación las reprogramaciones de fondos disponibles ante SETEFE, así como realizar las acciones necesarias para ejecutar al máximo los fondos GOES y de proyectos.

Y no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la sesión, a las dieciséis horas de este mismo día y se cierra la presente acta que para constancia firmamos.

Orestes Fredesman Ortez Andrade
Presidente

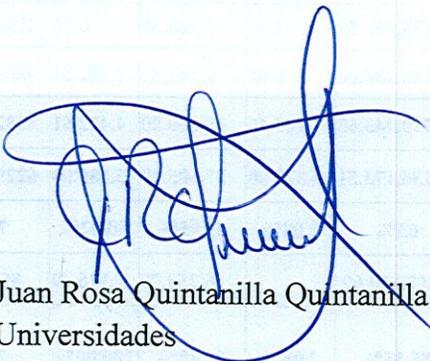
Bladimir Aly Henríquez
Banco Central de Reserva



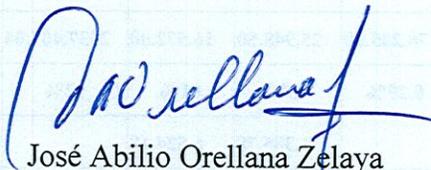
Ana Lilian Vega Trejo
Banco de Fomento Agropecuario



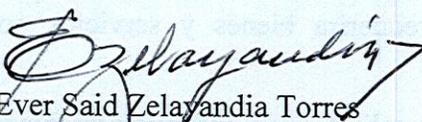
María Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas



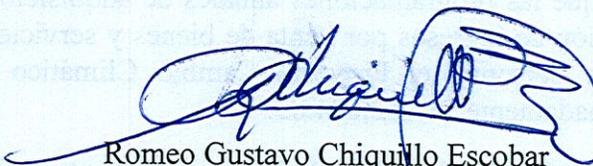
Juan Rosa Quintanilla Quintanilla
Universidades



José Abilio Orellana Zelaya
SIADES



Ever Said Zelayandia Torres
Suplente
Sociedad de Agrónomos



Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
Sector Productivo Agrop. y Forestal



Santos Rafael Alemán Ortega
Secretario